

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real)

**Anuncio de 19/07/2024, del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), por el que se somete a información pública la redacción del documento técnico de la Modificación Puntual número 6, del Plan de Ordenación Municipal de Bolaños de Calatrava. [2024/6019]**

Mediante decreto de la concejalía de urbanismo de fecha 03-07-2024, se ha resuelto someter a información pública, el expediente de Modificación Puntual n.º 6 del Plan de Ordenación Municipal, según documento técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Isidro J. Zapata. Este documento se puede consultar en la sede electrónica <https://sede.bolanosdecalatrava.es>. Código Seguro de Verificación: vPEtmeBK2hb9+uXXEpeD

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en el art. 36.2.A) del Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, de Castilla-La Mancha. El expediente de referencia está expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento para que los interesados puedan examinarlo y presentar, en su caso, las sugerencias o reclamaciones que tengan por convenientes, durante el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la última de las siguientes publicaciones: publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Diario Lanza, computándose a efectos del inicio del plazo indicado la fecha de la última publicación que se produzca.

Bolaños de Calatrava, 19 de julio de 2024

El Alcalde  
MIGUEL ÁNGEL VALVERDE MENCHERO